



**ACTA SESION PRIMERA ORDINARIA, INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE INCLUSION Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Buenas tardes a todas y todos los presentes, agradezco la distinguida asistencia a esta sesión de instalación de la Comisión de **INCLUSIÓN** a las y los integrantes de esta comisión, a nuestros invitados, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, presidente municipal de Ojuelos de Jalisco, Regidora Diana Llamas Rodríguez, Regidora de la comisión **INCLUSIÓN** municipal, La Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna;, a la Regidora Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza. A la regidora Ma Elena Silva Aguiñaga.

**ORDEN DEL DIA.**

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; siendo las 20:00 horas con 00 minutos, del día 14 de Octubre del 2024, reunidos en el de Salón "sala de regidores" Mariano Azuela No. 25 Col. Centro C. P. 47540 de la localidad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de **INCLUSIÓN** nos encontramos presentes a efecto de desahogar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión Edilicia de **INCLUSIÓN**, con fundamento en los artículos capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO"

*[Handwritten signature]*

Por lo que respecta, en el desahogo al primer punto del orden día consistente en toma de lista de asistencia y declaración de quorum legal para efectuar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión edilicia de **INCLUSIÓN Y ASUNTO DE LA NIÑEZ**

*[Handwritten signature]*

Presidente de la Comisión edilicia, procede a tomar lista de asistencia:

**INTEGRANTES DE LA COMISION.**

- REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ. PRESENTE.
- REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA. PRESENTE.
- REGIDOR LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPERZA. PRESENTE.
- REGIDORA MA ELENA SILVA AGUIÑAGA. PRESENTE
- EL C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ / DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

*[Handwritten mark]*





### ACUERDO PRIMERO.

Una vez verificando que se encuentra la totalidad de las y los convocados, se declara Quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos.

POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; La Regidora Diana Llamas Rodríguez Presidente de la Comisión Edilicia da lectura del Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Toma de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión edilicia, **INCLUSIÓN**
4. Designación de la o el secretario técnico de la Comisión edilicia, **INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de **INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

El orden del día, señalado en la convocatoria, para tal efecto Regidora Diana Llamas Rodríguez presidente de la Comisión, solicita que quien se encuentre a favor, lo manifieste levantando su mano, por lo que se llega al siguiente:

### ACUERDO SEGUNDO

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se determina aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que se procede al desahogo de la sesión siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos.

AHORA BIEN, CONFORME AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE **INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**; la Regidora Diana Llamas Rodríguez, presidenta de la Comisión edilicia solicita ponerse de pie a efecto de instalar la comisión edilicia **INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Siendo las 20 horas con 30 minutos, del día 14 de octubre del 2024, dentro de las instalaciones de palacio Municipal ubicado en Mariano Azuela 25 col. Centro de Ojuelos de Jalisco Jalisco. con fundamento en capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", el de la voz en calidad de presidente de la Comisión edilicia de ASISTENCIA SOCIAL y, contando con la presencia de las regidoras y el regidor

**vocal declaró formalmente y legalmente instalada la Comisión Edilicia de**





# OJUELOS DE JALISCO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ** Enhorabuena a todas y a todos! Asimismo, se solicita que una vez que la Secretaría General remita los asuntos pendientes de dictaminar por parte de esta Comisión Edilicia, se les hará llegar y se les hará del conocimiento a cada uno de ustedes.

CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA, la Regidora Diana Llamas Rodríguez Presidente de la Comisión Edilicia, en términos capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, se propone nombramiento como Secretario Técnico de esta comisión al C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ, por lo que en términos del artículo 18 de la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a tomar la protesta respectiva votación

*De Llamas*

por lo que le solicito en votación económica levantando la mano la aprobación de nombrar al C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ como secretario técnico de esta comisión. Resultando lo siguiente. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Regidora Diana Llamas Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia solicita se pongan de pie para tomar la protesta de Ley

*"Protesta usted cumplir y hacer cumplir por la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, así como la propia del Estado de Jalisco con lo que de una u otra emanen principalmente con los códigos y Reglamentos del Municipio de Ojuelos de Jalisco, dando el todo por el bien y prosperidad de nuestra ciudad como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ"*

*[Signature]*

- REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ. SÍ PROTESTO
- REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA SÍ PROTESTO
- REGIDORA MA ELENA SILVA AGUIÑAGA
- REGIDOR LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPERZA SÍ PROTESTO

*[Signature]*

Si así lo hiciere la sociedad OJUELENSE se lo reconozca y si no se lo demande, ¡ENHORABUENA!

A LO QUE RESPECTA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

ASUNTOS VARIOS; Regidora Diana Llamas Rodríguez de la Comisión Edilicia, hace uso de la voz, manifestando lo siguiente:

"Me permito hacer uso de la voz a efecto de reiterar mi compromiso, estoy convencido de que, trabajaremos en equipo, y vamos a poder lograr avances significativos que impacten directamente en la calidad de vida de nuestros





**OJUELOS**  
DE XALISCO  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ciudadanos. Estoy seguro de que, juntas y juntos, lograremos que nuestro municipio sea un ejemplo en materia en cuestión de **INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**. De mi parte sería todo y me gustaría preguntarle a las regidoras y regidor si quisieran tener el uso de la voz.

Hace uso de la voz el presidente municipal e invita a los presentes a trabajar en pro de la ciudadanía Ojuelense con empatía y calidad en el servicio, exhortando a los integrantes de esta comisión a entregar energía y dedicación a esta comisión.

A LO QUE RESPECTA A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN PRIMERA ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA La Regidora Diana Llamas Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia clausura la sesión una vez abordados cada uno de los puntos del orden del día y no existiendo más que tratar, siendo las 16 horas con 53 minutos del día 14 de octubre del 2024, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, para la Instalación de la Comisión Edilicia, en donde a continuación los Integrantes de la Comisión Edilicia y estampan su firma para dar validez a los efectos administrativos y jurídicos que haya lugar con el presente instrumento jurídico.

**REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ**

**Presidente de la Comisión edilicia de INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

**Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna**

**Vocal de la Comisión edilicia de INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

**Regidora Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza**

**Vocal de la Comisión edilicia de INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

**Regidora Ma Elena Silva Aguiñaga**

**Vocal de la Comisión edilicia de INCLUSIÓN Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

ESTA FOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE  
**INCLUSIÓN Y ASUNTO DE LA NIÑEZ**

